

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL N° 014/2016

Siendo las 8:00 am del día 13 de junio de 2016, se fija el presente traslado secretarial por el término de 3 días de conformidad con el artículo el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

  
Ayllin Durango Rhenals  
Secretaria

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2014-00345	N y R del Derecho	Genny Perneth Pernet	UGPP	Excepciones	3
2015-00053	N y R del Derecho	Luis Eguis Cárdenas	CASUR	Excepciones	3
2015-00188	N y R del Derecho	Marisella Santos Muñoz	Nación-MinEducación-FNPSM	Excepciones	3
2015-00189	N y R del Derecho	Robinson Montemaza Fuentes	Nación-MinEducación-FNPSM	Excepciones	3

Se desfija el presente traslado secretarial siendo las 6 de la tarde (6:00pm), del día 13 de junio de 2016. El término comienza a contar a partir del día siguiente de la desfijación.

  
Ayllin Durango Rhenals  
Secretaria